

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

48147 *Resolución de Aena S.M.E., S.A., por la que se convoca la licitación para Elaboración de estudios e informes de simulaciones de plataforma y calles de rodaje. Expediente MAD 356/2017.*

Primero.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena S.M.E., S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena S.M.E., S.A.
- b) Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- c) Planta: Planta 1.^a, pasillo unión con Metro y Parking2.
- d) Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 913243217.
- f) Fax: 917466727.

Quinto.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 15 de septiembre de 2017.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena S.M.E., S.A.

Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Planta: Planta 1.^a, pasillo unión con Metro y Parking2.

Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.-Gastos de anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: MAD 356/2017.

Título: Elaboración de estudios e informes de simulaciones de plataforma y calles de rodaje.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 300.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 2 años.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Departamento de Contratación y Asuntos Generales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de agosto de 2017.- El Presidente de Aena, Por delegación Elena Mayoral Corcuera, Directora del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A170059927-1